CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

570. Orden nº 2443 de fecha 17 de agosto de 2020, relativa a nombramiento del órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo de Director General de Infraestructura y Recursos Hídricos.

De conformidad con el artículo 60.5 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extr. nº 2 de fecha 30 de enero de 2017),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 18363/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que el órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo de Director General de Infraestructuras y Recursos Hídricos quedará constituido por los siguientes funcionarios de carrera:

- D. Juan Luis Villaseca Villanueva (Secretario Técnico de Medio Ambiente y Sostenibilidad).
- D. José Pastor Pineda (Director General de Servicios Urbanos).
- D. José A. Pérez Calabuig (Ingeniero Jefe de Proyectos).

Melilla 17 de agosto de 2020, La Consejera de Presidencia y Administración Pública, Gloria Rojas Ruiz

BOLETÍN: BOME-B-2020-5783 ARTÍCULO: BOME-A-2020-570 PÁGINA: BOME-P-2020-1755